CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Fecha de nacimiento: Octubre 18 de 1985 (Cundinamarca)
Cedula de ciudadanía No: 53.070.452 de Bogotá
Estado civil: Soltera
Hijos: uno

Carrera 63 #57b - 17 sur

310 889 99 63

cambchas@gmail.com

Soy Mag. en Educación Inclusiva Para Niños y Adolescentes En Riesgo de Exclusión Social, profesional en Administración de empresas , Licenciada en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte, Especialista en Pedagogía en el Entrenamiento Deportivo, Especialista en Gerencia del talento humano,; soy una persona que me gusta desempeñar diversas funciones que me permitan tener un trabajo directo con la población atendida, altamente responsable, creativa, con iniciativas y puntualidad en cada actividad, facilidad y adaptabilidad al cambio, solución de problemas y cumplimiento de metas trazadas por la empresa y grupo de trabajo.

FORMACION PROFESIONAL		
UNIVERSIDAD	**MODALIDAD ACADEMICA**	**AÑO**
TECHS – Universidad Tecnológica - MEXICO	Maestría en Educación Inclusiva Para Niños y Adolescentes En Riesgo de Exclusión Social	27de junio de 2023
Universidad Pamplona	Licenciatura en educación física, recreación y deporte	22 de octubre Año 2021
Universidad Cundinamarca	Especialización en pedagogía en el entrenamiento deportivo	5 de septiembre de 2018
Universidad Manuela Beltrán	Especialización en Gerencia del Talento Humano	3 de junio de2016.
Universidad Cooperativa de Colombia	Administradora de Empresas.	6 de agosto de 2009.

SEMINARIOS, CURSOS Y DIPLOMADOS		
AREA PEDAGOGICA Y SOCIAL		
NOMBRE	**ENTIDAD**	**FECHA**
Diplomado en salud mental del niño y el adolescente	Politécnico superior de Colombia	22 de diciembre al 25 de enero de 2019
Diplomado en docencia universitaria	Politécnico superior de Colombia	22 de diciembre al 25 de enero de 2019
CERTIFICADO DE CAPACITACION, SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	POSITIVA compañía de seguros S.A	17 de julio de 2019
Curso de primer respondiente	Instituto técnico en Educación y Salud “INTEDSALUD”	14 de septiembre de 2018
Primer respondiente	Centro internacional de entrenamiento en urgencias y emergencias	29 de abril de 2016
La educación física en la jornada 40 X40 herramientas que transforman vidas	IDRD	Noviembre de 2015

Seminario internacional de deporte para la convivencia y la paz	IDRD	2 y 3 de julio de 2015
Primer respondiente para comunidad	Secretaria Distrital de Salud	25 de septiembre de 2014
Promoción y Prevención en salud	Secretaria Distrital de Salud	5 de mayo de 2014
Diplomado Formador de Formadores en actividad Física de la Jornada Escolar 40 horas	Universidad Nacional de Colombia	05 de sep a 18 de dic de 2013
Seminario Permanente del Deporte	Comité Olímpico Colombiano y Coldeportes	14 de diciembre de 2013
Técnicas de animación lúdica y juegos para el aprovechamiento libre	IDRD	10 AL 13 de diciembre 2013
Diplomado " El deporte, la actividad física y la recreación como medio de desarrollo social desde el enfoque de participación cultural deportiva, incidente y decisoria"	Universidad pedagógica Nacional	2 de febrero a 3 de mayo de 2013
Foro Distrital Deporte y Población Desplazada	Secretaria de cultura, recreación y deporte de Bogotá	12 de diciembre de 2012
Curso técnicas de cultura física	SENA	7 MAYO DE 2012
Curso de Organización de eventos Deportivos	IDRD	30 mayo a 3 de junio de 2011
Seminario Taller de Primeros Auxilios Básicos	Defensa Civil Colombiana	21 de marzo de 2011

EXPERIENCIA LABORAL - COORDINACION Y ADMINISTRACION	
FECHA	**ENTIDAD**
Marzo de 2023	**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**
Objetivo	Docente Universitario en la carrera de Licenciatura en educación física, cultura y deportes.

FECHA	ENTIDAD
01 de marzo de 2023 al 15 de junio de 2024. **Objetivo**	**CPM DEPORTES** Coordinación general, en el contrato 664 de 2022 cuyo objeto es “Prestar los servicios para la realización de eventos recreo deportivos en la localidad de Usme” Se ejecutaron eventos, deportivos, culturales y recreativos, atendiendo diferentes poblaciones de la localidad como, actividad física y salidas recreativas para la persona mayor, eventos recreativos para personas en condición de discapacidad, copa Usme, microfutbol por la paz usmeña, eventos rurales, eventos para la comunidad indígena, juegos tradicionales y apoyo a jóvenes deportistas.
02 al 28 de noviembre de 2021 y 22 de noviembre al 15 de diciembre de 2023	**VISIÓN & PROYECTOS LTDA.**
Objetivo	Codificadora, pruebas Saber TyT y Saber PRO, CODIFICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS ABIERTAS, ENSAYOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES EXÁMENES Y PRUEBAS A CARGO DEL ICFES
10 de enero de 2022 al 25 de marzo de 2023	**VISIÓN & PROYECTOS LTDA.**
Objetivo	Codificadora, pruebas Saber TyT y Saber PRO, CODIFICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS ABIERTAS, ENSAYOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES EXÁMENES Y PRUEBAS A CARGO DEL ICFES
25 de enero de 2020 a 17 de febrero de 2022 **Objetivo**	**PEOPLE SECURITY SAS** Coordinadora y productora de eventos y proyectos teniendo bajo su mando personal humano recursos financieros y técnicos con experiencia en ejecución de eventos y manejo de grupos bajo un contrato de prestación

10 de enero de 2022 hasta el 25 de marzo de 2023.	**FUNDACION PAPYRUS MISION HUMANITARIA**
Objetivo	Coordinadora general en las “Iniciativas y formación a mujeres lideresas de la localidad de Usaquen”,, en el cual se realiza el apoyo a los al talento humano, atendiendo comunicaciones, informes, actas de reunión, formatos de seguimientos, evidencias fotográficas, entre otros; para el proyecto que se fundamenta en contribuir al Mejoramiento de la formación de las mujeres en todas las edades poblacionales de la localidad y que se vinculen al proceso, mediante una estrategia metodológica enfocada en el autocuidado, emprendimiento y respeto.

02 de febrero al 31 de diciembre de 2018	**CPM – CPS -182-2018**
Objetivo	Se presta los servicios, desempeñando el cargo de COORDINADORA EN EVENTOS CULTURALES de la localidad de Fontibón. Se desarrolla la programación, logística y acompañamiento a cada una de las actividades realizadas en los diferentes componentes culturales de la localidad (afrocolombianidad, arte, carnavales, festival de rock y hip hop, novenas navideñas, etc.)

02 DE NOVIEMBRE DE 2017 A 10 DE ENERO DE 2019	**Corporación Puntos Cardinales**
Objetivo	Coordinadora general en las “Iniciativas y formación a mujeres lideresas de la localidad de Chapinero”,, en el cual se realiza el apoyo a los al talento humano, atendiendo comunicaciones, informes, actas de reunión, formatos de seguimientos, evidencias fotográficas, entre otros; para el proyecto que se fundamenta en contribuir al Mejoramiento de la formación de las mujeres en todas las edades poblacionales de la localidad y que se vinculen al proceso, mediante una estrategia metodológica enfocada en el autocuidado, emprendimiento y respeto.

29 de julio al 31 de diciembre de 2017	**CPM – CPS -084-2017**
Objetivo	Se presta los servicios, desempeñando el cargo de COORDINADORA, con la entidad DEPRARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Se realiza la coordinación de diferentes eventos de la presidencia en el marco de Transparencia garantizando las operaciones administrativas, logísticas, programación de actividades y eventos distritales, nacionales e internacionales

Objetivo	Se presta los servicios, desempeñando el cargo de MONITORA JUEGOS INTERCOLEGIADOS de la localidad de ciudad bolívar. Se desarrolla la programación, logística y acompañamiento a cada una de las actividades realizadas en las diferentes modalidades deportivas. Se realiza la atención a 895 estudiantes de los diferentes colegios de la localidad

02 de junio de 2015 a 01 de enero de 2016	**Alcaldía local de puente Aranda**
Objetivo	Coordinación del proyecto de hábitos y estilos de vida saludable y escuelas de formación de la localidad de puente Aranda, impactando a las de 2500 habitantes.

01 de octubre de 2014 a 30 de abril de 2015	**Alcaldía local de puente Aranda**
Objetivo	Coordinación del proyecto de hábitos y estilos de vida saludable y escuelas de formación de la localidad de puente Aranda, impactando a las de 2500 habitantes.

11 de noviembre de 2013 a 11 de mayo de 2014	**Alcaldía local de puente Aranda**
Objetivo	Coordinación del proyecto de hábitos y estilos de vida saludable y escuelas de formación de la localidad de puente Aranda, impactando a las de 2500 habitantes.

02 de marzo de 2012 al 28 de septiembre de 2012	**FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO “con sentido social”**
Objetivo	coordinadora en el proyecto de iniciativas en la comunidad Afro, desarrollada en la localidad de Tunjuelito. Proyecto que desarrolla cada una de las actividades programadas con la comunidad realizando énfasis en la integración y unión

CATHERINE ASTRID MROENO BUITRAGO

CC. 53.070.452

tech universidad tecnológica

Otorga el presente

Grado

a

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO, con documento de identificación n° 53070452,
Por haber superado con éxito y acreditado el programa de

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO 20190394 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2019, EN VIRTUD DE QUE DEMOSTRÓ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES Y APROBÓ CONFORME TITULACIÓN AUTOMÁTICA EL 27 DE JUNIO DEL 2023.

CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE JULIO DEL 2023

tech universidad tecnológica MÉXICO

TECH MÉXICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

ACTA DE GRADO

OPCIÓN DE TITULACIÓN SIN EXAMEN

En la Ciudad de México a las 12:00 horas del día 11 de julio de 2023, de conformidad con el Artículo 91, establecido en el Reglamento Institucional vigente, se procede a expedir la presente acta para obtener el grado de:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Con Reconocimiento de Validez Oficial de la S.E.P., para ser impartida en modalidad no escolarizada según acuerdo No. 20190394 de fecha 22 de marzo de 2019 a favor de:

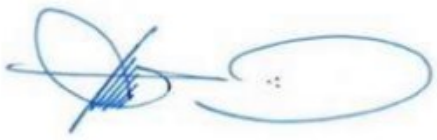
CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Quien demostró cumplir con los estudios correspondientes y aprobó conforme:

TITULACIÓN AUTOMÁTICA

En virtud de lo anterior se procedió a tomar la protesta de ley.

Vo.Bo.



Dr. Pedro Navarro Illana
Rector

Folio 001423AG

Clave Única de Registro de Población
EXTRANJERO

Folio Digital
369b1012-3530-4a3f-bb8d-96625685198c

https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
CATHERINE ASTRID	MORENO	BUITRAGO

Nombre del perfil o carrera	Clave del perfil o carrera
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	292513

Datos de la institución

TECH MÉXICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

Nombre

20190394

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

Entidad	Fecha
CIUDAD DE MÉXICO	2023-07-13

Responsables de la institución

RECTOR. PEDRO NAVARRO ILLANA

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTORA DE REGISTROS ESCOLARES, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

No. Certificado: 00001000000510871752

Sello Digital:
CebcR9TKPbM1C1Hr1rYiYg421qHiYCw01CmwHmz6lbV+v/gNruGWDpP3ygeJF3+hU7apaK5DNUsJq1RkfLjb0e7ekmVF3a/MtTx5BD1XTRg4wb1d1SXQYcs8XShpUza2Syn6w25JfjumYzPlYcV5RKwazBTx7uMbjH4vSe+wfZ9FKrZzSZEk3eFTptsRqqEF/ZfOKviFFy3Uv33H66jlgMTO3oTlNNqHi15V6rl/NAFkc3RLav477fbAF3ZB61ymcCOmfgrbOjXEDlZ7M2F+7Vw9BYxHcr4uzNaL7JMP9fYWTFSoXe8ttRexaVtsyIGR6UytJmD2HyaiFVY9/Cdizw==

Fecha de Autenticación: 2023-07-25

La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere el Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación acompañada del formato electrónico con extensión XML, que pertenece al título profesional, diploma o grado académico electrónico que generan las Instituciones, en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo, en todo el territorio nacional.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

tech universidad tecnológica

El(La) **TECH MÉXICO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**
Campus **ÚNICO**
Hace constar que **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**
con CURP **EXTRANJERO**
cursó y acreditó **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL** clave de carrera **292513** clave del plan **2018**
Folio **b684a5f9-2436-42cf-a459-6b39b327d2db**
Lugar de expedición **CIUDAD DE MÉXICO**
Fecha de expedición **10 DE JULIO DE 2023**

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública según acuerdo número **20190394** de fecha **MARZO 2019** clave de institución **090902**, expidiéndosele:

CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	AÑO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN NÚMERO	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
MEXS101	La Educación Inclusiva y la Inclusión Social	2021-2	7.71	Obligatoria	7.50	
MEXS102	La Preparación del Profesorado para la Escuela Inclusiva	2021-3	8.54	Obligatoria	7.50	
MEXS 103	El Papel de la Familia y la Comunidad en la Escuela Inclusiva	2021-4	7.79	Obligatoria	7.50	
MEXS104	Principales Teorías Psicológicas y Etapas del Desarrollo Evolutivo	2021-5	9.64	Obligatoria	7.50	
MEXS205	Apego y Vínculos Afectivos	2021-6	8.91	Obligatoria	7.50	
MEXS206	El Sistema Educativo Como Ámbito de Exclusión Social	2022-1	7.34	Obligatoria	7.50	
MEXS207	El Sistema de Protección de Menores	2022-2	8.21	Obligatoria	7.50	
MEXS308	El Ámbito Educativo Ante los Niños y Jóvenes Tutelados y Tuteladas	2022-3	7.98	Obligatoria	7.50	
MEXS309	Actuación de los Centros Escolares Ante Situaciones de Maltrato Infantil	2022-4	7.86	Obligatoria	7.50	
MEXS310	La Mediación Escolar como Herramienta para la Inclusión	2022-5	9.50	Obligatoria	7.50	

El presente certificado **TOTAL** ampara **10** asignaturas de un total de **10** obteniendo un promedio de **8.34**. La escala de calificaciones es de **5** a **10** y la mínima aprobatoria es de **6.00**.

Las presentes asignaturas conforman un total de **75.00** créditos de un mínimo de **75.00** créditos requeridos.

Representante IPES: **PEDRO NAVARRO ILLANA**
No. certificado responsable IPES: **00001000000510229764**
Sello digital responsable IPES:
MUQvIJWgz1gKatuK2COpeZrNZ8uM51LTY7VhVu5OsOurJGwtv9fDxXm9jN5gsalkWHjG1mm6Y86whU/omXtzoSkBDXhE/VlY42d4yual0AsV7b8pzy7m91ViHC87DehTd4PSaySlpLY4MFjCn+xmp5vmgLHWjZ10E14dzPmO1CLlRpoH9QAYCf8x5o4PewyZfm0wGokLjV9Pi5aPNMPkdlSVOq23lRpqoDKJG1F9XB3GlqeaAoxK4pWi899cPvLBAu7u/Zdg3Wi2QqWxpKiLsXTkJGAQRzrqZ+OdbiZHnfsMlWUSy7hDlqZqN/EcD7XCRWtZolJeykXkBYqKikZSKA==

Autoridad DREOE: **ANAHI URIOSTEGUI HERNANDEZ**
No. certificado autoridad DREOE: **00001000000510871752**
Sello digital autoridad DREOE:
WKuOCZ0LSemzXGknF/cA9PlQ4XVh7e7rFSZmf/cpNryl/zm8NeO+G40pirS3mWFQlUd607EpRE30ikCY+1UUfjVGbPZ4+QvAsmg9t4CwiNDvGQd8S0k0jnFq4/V2e1xWYufoPeeq4zF0DSHAC9PU16VjwrNmizaBZGLMs7BaQjPGlXEMF4gFprEMnag0s/ulmBf4P0mtPGZRVhvR9jeHl4YPNHieW8FWr5gmN/3NhnCYcR+973OnyPNox+O4u2F1k8fPYNWUrVHDxcvJH3wdAQBYpvK5BAsyqBn91+MOp48rZRwmuC4BHjHYLV/bU+lWs5OTKPW+JT5qBRmyVFMM8Q==

Fecha y hora de timbrado: **14/07/2023 11:53:35**
Sello digital SEP:
gPwWGCpzctAhcPsdrGM5sK3u9guKwkiCk0TWWMcT9Qdsx2FQaKpFg5KrRjp2lXRK1/Q9rak7RiYP6EtVIjbNb4qyGQtoU5dHiathXMgZ/gRANMIYxJ4cQHxz/jKQJEJJKncPezolkA5zdjh1SORlb8Ltbh5yqRk7WFkPuPlbQAQ8lzFTv75bsMy4TMg8dgdyDLU5gDeZIhfOweNdyttRPnF9mvrU29fo3d9dxtlexbtC3p7KdpuxRBe5XdBELLf6+7nE3sq5tHAJS0+VHwkxG1xmLrzrAMLsP4dEuFHNAnzJXozutCIYxfpmxPyGoKJWgf4cNmYEMsKExy/dmM3Eog==

Certificado válido en los Estados Unidos Mexicanos.
No requiere trámites adicionales de legalización.
Las asignaturas complementarias no forman parte del total de créditos y promedio.

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

A

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

CC. 53.070.452 Expedida en BOGOTA D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 22 de octubre de 2021

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Eduardo Salim Chahín Rueda
Secretario(a) General

Registro 92997 Folio 313 Libro 12 de Diplomas de Grado

098381

THOMAS GREG & SONS

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 672

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 22 días del mes de Octubre 2021, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

a CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

Identificado(a) con C.C. Nº 53.070.452 de BOGOTA D.C.

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 098381 y registrado con el Número 92997, Folio 313, Libro 12 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias de la Educacion
Nelson Adolfo Mariño Landazabal

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Eduardo Salim Chahin Rueda

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 22 días del mes de Octubre de 2021

EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA

Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 1260

Catherine Astrid
Moreno Buitrago

CC 53070452

Título

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física recreación y deporte

Institución de Educación Superior

Universidad de Pamplona

Año de Graduación

2021

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
08-06-2023

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Catherine Astrid Moreno Buitrago

C. C. No. 53.070.452 Expedida en Bogotá D. C.

El título de

Especialista en Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Soacha a los 05 días de Septiembre de 2018

Rector

Decana de Facultad

Anotado al folio 129 del libro 002

Soacha, 05 de Septiembre de 2018

Registro: 10987

Scanned by CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

ACTA DE GRADO No. 22

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**, adscrito a la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Extensión Soacha, aprobado por Acuerdo No. 026 del 03 de Noviembre de 2000, en Grado Ordinario del día 05 del mes de septiembre de 2018, otorga a:

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

C.C. No 53.070.452 de Bogota, D.C.

EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Quien terminó a satisfacción los estudios correspondientes y cumplió con los requisitos reglamentarios del Programa. .

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Soacha, el día 05 del mes de septiembre de 2018, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO**
(FDO) EL GRADUADO: **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 1, Folio No. 22
Soacha, 5 de septiembre de 2018

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Catherine Astrid Moreno Buitrago

C.C. 53.070.452 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE

Especialista En Gerencia Del Talento Humano

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 03 DÍAS DEL MES JUNIO DE 2016

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

DIRECTOR DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

Libro de Registro No. 20
Acta de Grado No. 307
Folio No. 19
Registro Profesional No. 026530

04246

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 307 LIBRO No. 20 FOLIO No. 19

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Catherine Astrid Moreno Buitrago

C.C. No. *53.070.452 de Bogotá D.C.*

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista En Gerencia Del Talento Humano

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 03 DIAS DEL MES JUNIO DE 2016

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

No. 04246

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UMB

RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
REGISTRO PROFESIONAL No. 026530

CERTIFICA QUE:

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO
C.C. No. 53070452 DE BOGOTÁ D.C.

MEDIANTE ACTA No. 307 LIBRO 20 FOLIO 19 DEL 3 DE JUNIO DE 2016 RECIBIÓ EL TITULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

DESPUÉS DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM ACADÉMICO Y DEMÁS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PROFESIONAL No. 026530 EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2016.

JUAN CARLOS TAFUR HERRERA
SECRETARIO GENERAL
Email: Juan.Tafur@umb.edu.co

10210

Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Catherine Astrid Moreno Buitrago

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 53'070.452 DE BOGOTÁ D.C.

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Bogotá, el día 6 de agosto de 2009

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 31 del libro de Registros y Diplomas No. 10 Refrendado en Bogotá el día 6 de agosto de 2009

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACION
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
SECCIONAL BOGOTA

CERTIFICA QUE:

MORENO BUITRAGO CATHERINE ASTRID
IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA ***53070452==========
DE BOGOTA D.C.==========

TIENE REGISTRADO SU TITULO DE :
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
SNIES: 181846580001100111100

ANOTADO EN EL LIBRO 10 FOLIO 31
NUMERO DE REGISTRO 01.5400.2009
ACTA 006 - 08/07/2009
FECHA DE GRADO 06/08/2009

EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL 6 DE AGOSTO DE 2009

SIRLEY YAZMIN CORTES ROCHA

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN 24 DE DICIEMBRE 29 DE 1983 MINEDUCACIÓN
PERSONERÍA JURÍDICA Nº 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS
NIT 860 029 924 - 7

50 Años 1958 - 2008

Recibo: 29582

Bogotá D.C., 3 de abril de 2009

LA JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
· SECCIONAL BOGOTÁ

HACE CONSTAR QUE:

La señora, CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO, identificada con cédula de ciudadanía número 53070452, se encuentra matriculada para el primer período académico de 2009, en el Seminario GESTION EN MARKETING, como opción de grado, para optar el título de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, el cual comenzó el 16 de febrero y termina el 15 de mayo de 2009, con una intensidad de 120 horas.

Se expide a solicitud del interesado.

SIRLEY YAZMIN CORTES ROCHA

El presente documento carece de validez si su original no está firmado y sellado por la institución; de igual forma, este documento queda anulado si presenta enmendadura y/o borrón.

BOGOTÁ D.C: Avenida Caracas No. 37-63 • PBX: 332 35 65 • Fax: 320 41 41
www.ucc.edu.co

Scanned by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Matrícula No. 40235

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas, en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN:

Que CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO **********

con cédula de ciudadanía No. 53070452 **** o de extranjería No. ********** de BOGOTA D.C., fue matriculado(a) como Administrador de Empresas, al tenor de lo ordenado en la Resolución Número 8848 de fecha 09/30/2009 que por su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO ********** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 53070452**** o de extranjería No.********** de BOGOTA D.C. graduado(a) en la Universidad COOPERATIVA DE COLOMBIA (BOGOTA) ******** para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009)

Consejo Profesional de Administración de Empresas PRESIDENTE

LUZ DEICY FLOREZ ESPINAL
Presidente

Consejo Profesional de Administración de Empresas SECRETARIA GENERAL

FABIO POSADA VELÁSQUEZ
Secretario

THOMAS GREG & SONS

009433

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 1-06-2009

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: REGISTRO CALIFICADO RES.5855 2/10/2007

FECHA: 6 DE AGOSTO DE 2009

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - BOGOTÁ

En atención a que CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO

con cédula de ciudadanía No. 53,070,452 de BOGOTA,D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y

estatutarias, le expide el título de ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta

No. 06 en sesión del día 8 de JULIO de 2009

Para contancia se suscribe por:

CESAR PEREZ GARCIA
Rector

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Director Seccional

LUIS EDUARDO MALAVER
Decano Facultad

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario General

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Libertad y Orden



T.P. 40235 No. Res. 8843 Fecha 09/30/09
M / D / A

CATHERINE ASTRID

MORENO BUITRAGO

C.C. 53070452 BOGOTA D.C.

Universidad: COOPERATIVA DE COLOMBIA

Profesión: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Fecha Título 08/06/09
M / D / A

39442

Scanned by CamScanner

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Luis Deicy Hortúa C.

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.

Scanned by CamScanner

Nº 45498

Pamplona, 18 de febrero de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE:

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 53.070.452 de Bogotá – Cundinamarca, estuvo vinculada a nuestra Institución como Docente Ocasional Medio Tiempo del Departamento de Estudios a Distancia, Unidad Operativa de Bogotá, Cread Cundinamarca.

- Del 24 de agosto de 2024 al 07 de diciembre de 2024. Docente Ocasional Medio Tiempo. Resolución N°1183.

- Del 02 de marzo de 2024 al 22 de junio de 2024. Docente Ocasional Medio Tiempo. Resolución N°0391.

- Del 02 de septiembre de 2023 al 16 de diciembre de 2023. Docente Ocasional Medio Tiempo. Resolución N°1328.

Estuvo vinculada mediante contrato especial para Docentes Cátedra del Departamento de Estudios a Distancia, Unidad Operativa de Bogotá, Cread Cundinamarca.

- Del 11 de marzo de 2023 al 24 de junio de 2023. Docente Hora cátedra. Contrato N°169.

Las funciones generales de los docentes de la Universidad de Pamplona, se encuentran establecidas en el Acuerdo N. º 130 del 12 de diciembre de 2002 "Por el cual se expide el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Pamplona". Artículo 38, así:

a. *Cumplir con la responsabilidad académica que, de conformidad con las normas vigentes sea concertada, designada por el jefe de la respectiva unidad académica.*

b. *Asistir y participar efectivamente en las diferentes actividades de orden académico y/o administrativo convocadas.*

Se expide a solicitud de la interesada para efectos Personales.

RUBY SOCORRO JAIMES RAMÍREZ

Canceló impuestos Rentas Departamentales # IW00026938
Pago Universidad de Pamplona Banco de Bogotá comprobante # 3320082008
Fuente: Talento IG.

Revisó: Paula Andrea, Profesional Universitario.
Elaboró: Sharon Peñuela Calderón, Auxiliar Administrativa.

Nº 42013

Pamplona, 21 de febrero de 2024

EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO AD-HOC

CERTIFICA QUE:

CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 53.070.452, estuvo vinculada a Nuestra Institución de manera interrumpida, mediante contrato especial para docentes de los programas de pregrado a distancia, a término fijo, adscrita al Cread Bogotá, durante los siguientes periodos académicos:

Del 02 de septiembre de 2023 al 16 de diciembre de 2023. Docente Ocasional Medio Tiempo.

Actividades de Docencia			
Código	**Materia**	**Grupo**	**Tipo Grupo**
D171270	FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL RITMO Y LA EXPRESIÓN	A	DIRIGIDO
D171296	FUNDAMENTOS DE LA DANZA MODERNA	A	NORMAL
D171288	FUNDAMENTOS DEL FOLKLOR COLOMBIANO	A	DIRIGIDO
D171266	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN I-II	A	DIRIGIDO
D171278	PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN III (TALLER PEDAGÓGICO)	A	DIRIGIDO
D171283	PRÁCTICA INTERMEDIA I (PREESCOLAR)	A	DIRIGIDO
D171290	PRÁCTICA INTERMEDIA II (EDUCACIÓN FÍSICA BÁSICA PRIMARIA)	A	NORMAL
D171297	PRÁCTICA INTERMEDIA III (EDUCACIÓN FÍSICA BÁSICA SECUNDARIA)	A	NORMAL
D171304	PRÁCTICA INTERMEDIA IV (RECREACIÓN)	A	NORMAL

Del 11 de marzo de 2023 al 24 de junio de 2023. Docente Hora Cátedra.

Actividades de Docencia			
Código	**Materia**	**Grupo**	**Tipo Grupo**
D153002	CATEDRA FARIA	B	NORMAL
D164010	ETICA	B	NORMAL
D171270	FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL RITMO Y LA EXPRESIÓN	B	NORMAL

Nº 42014

D171269	FUNDAMENTOS DE BIOMECANICA DEPORTIVA I	B	NORMAL
D171268	FUNDAMENTOS DEL ATLETISMO I	B	NORMAL
D171267	FUNDMENTOS DE LA GIMNASIA BÁSICA	B	NORMAL
D164326	PEDAGOGIA	B	NORMAL

Son obligaciones del EL PROFESOR, las establecidas en la ley y en las normas internas de la Universidad de Pamplona y en especial las siguientes: a) Cumplir con eficiencia las labores principales, conexas y complementarias inherentes a la labor académica asignada. b) Estimular el cumplimiento de las obligaciones por parte de los estudiantes y colaboradores. c) Ejercer la actividad académica con objetividad intelectual y respeto a las diferentes formas de pensamiento de la Comunidad Universitaria. d) Orientar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de sus competencias de aprendizaje autónomo y sus procesos académicos, estableciendo espacios de comunicación sincrónica y asincrónica. e) Producir y apropiar recursos educativos digitales, mediante el uso de las TIC, para el fortalecimiento del(los) curso(s) que le sean asignados. f) Responder por la conservación, física y digital, de los documentos académicos y evaluativos de los estudiantes, materiales y bienes confiados a su guarda o administración. g) Presentar los informes y evaluaciones que se le soliciten. h) Cumplir con los procesos de evaluación. i) Cumplir con el registro de calificaciones en el sistema en los períodos establecidos en el Calendario Académico. j) Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con quien tenga relación por razón del servicio. k) Cumplir las disposiciones que sus superiores jerárquicos adopten en ejercicio de sus atribuciones. l) Realizar personalmente las tareas que le sean confiadas. m) Informar a las autoridades académicas en caso que el(los) grupo(s) asignado(s) quede sin estudiantes en el transcurso del semestre. n) Presentar al inicio del período académico el plan de trabajo a desarrollar en cada uno de los cursos a su cargo durante la vinculación. o) Es obligación del Docente Hora Cátedra a distancia dar cumplimiento a los lineamientos legales e institucionales de prevención, detección, atención de violencia y cualquier tipo de discriminación basada en género en las aulas y su entorno laboral.

Se expide a solicitud del interesado para efectos de Convocatoria Docente.

JOSÉ FLÓREZ GÉLVEZ

Canceló impuestos Rentas Departamentales # IW00013003.
Pago Universidad de Pamplona Banco de Bogotá comprobante # 104699475-6.
Fuente: Talento Humano IG/Contratación.
Elaboró: Keyla K, Ortiz, Apoyo jurídico.

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE

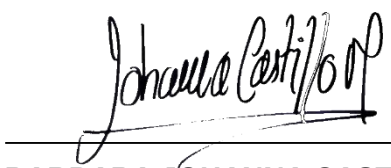
La Unión temporal Iguarán NIT: 901339389-4, certifica que el profesional **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros con un contrato de prestación de servicios como coordinadora general, en el contrato 664 de 2022 *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS RECREO DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE USME".* desde el 01 de marzo de 2023 hasta el 15 de junio de 2024.

Las funciones realizadas fueron las siguientes:

- Cumplir a cabalidad y con responsabilidad las directrices dadas por su jefe inmediato.
- Apoyo a las actividades y requerimiento de los coordinadores generales y pedagógicos.
- Contribuir en el proceso de solicitud e espacios para la ejecución del proyecto
- Elaborar la guía para los planes pedagógicos, para la implementación de las diferentes disciplinas deportivas.
- Revisar y verificar planes de clases, planes pedagógicos y formatos de asistencias de los diferentes instructores deportivos.
- Verificar la adecuada realización de formatos de asistencia, sesiones clase, plan mensual y evidencia fotográfica.
- Verificar suministros de dotación para cada una de las disciplinas deportivas y entregas en el cierre.
- Realizar tabulación e indicadores sobre encuestas realizadas.
- Asistir a las diferentes reuniones de comité.
- Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo.
- Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias.
- Realizar y entregar el informe contractual con los soportes (asistencia, sesión de clase diaria virtual, evidencia fotográfica, pantallazos y demás requeridos por la coordinación).
- Presentar los pagos de EPS, AFP y ARL

Agradeciendo su atención, quedo atenta.

Cordialmente,



BARBARA JOHANNA CASTILLO M.
Directora general
Móvil: 3112951729
Correo electrónico: efdengativa@gmail.com

VISIÓN & PROYECTOS LTDA.
NIT. 900.226.876 – 0

CERTIFICA:

Que, **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **53070452**, prestó servicios profesionales desempeñando el rol de CODIFICADOR (A), para la codificación de las pruebas Saber TyT y Saber PRO dentro de la ejecución del contrato No. 378 -2021 suscrito entre VISION & PROYECTOS LTDA. y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, cuyo objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA CODIFICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS ABIERTAS, ENSAYOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES EXÁMENES Y PRUEBAS A CARGO DEL ICFES".

La prestación del servicio de codificación se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 02 de noviembre de 2021 al 28 de noviembre de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá a los (13) trece días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

VISIÓN & PROYECTOS®
Consultorías Organizacionales

Atentamente,

PEDRO ANTONIO AVILA MONDRAGÓN
Representante Legal
VISIÓN & PROYECTOS LTDA.NIT. 900.226.876 - 0

Bogotá D.C. 17 de febrero de 2022

A QUIEN LE INTERESE

La compañía **PEOPLE SECURITY SAS** identificada con **NIT 900.810.120-6** por medio de la presente certifica **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificado con cedula de ciudadanía No **53.070.452**, como trabajador de nuestra empresa desempeñando el cargo de Coordiandora y productora de eventos y proyectos teniendo bajo su mando personal humano recursos financieros y técnicos con experiencia en ejecución de eventos y manejo de grupos bajo un contrato de prestación de en un periodo de tiempo que comprende 1 año de actividades.

FECHA DE INICIO: 25 enero 2020
FECHA DE FINALIZACION:Hasta la fecha

se firma a los 17 días del mes de febrero de 2022

Agradecemos su atención Prestada, Cordialmente.

Hugo A. Herrera R.
Director General
3214463294
hugo@grupop.co

GRUPO PEOPLE
People Security SAS

FUNDACION PAPYRUS
Misión Humanitaria

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE

La Corporación Puntos Cardinales, certifica que el profesional **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros con un contrato de prestación de servicios como CORDINADORA GENERAL, en el la ejecución de contrato en "Iniciativas y formación a mujeres lideresas de la localidad de Usaquén", desde el 10 de enero de 2022 hasta el 25 de marzo de 2023.

Las funciones realizadas fueron las siguientes:

- Cumplir a cabalidad y con responsabilidad las directrices dadas por su jefe inmediato.
- Apoyo a las actividades y requerimiento de los coordinadores generales y pedagógicos.
- Contribuir en el proceso de solicitud de espacios para la ejecución del proyecto
- Elaborar la guía para los planes pedagógicos, para las diferentes actividades con enfoque de genero - mujeres
- Revisar y verificar la metodología de los componentes a ejecutar
- Verificar la adecuada realización de formatos de asistencia, sesiones clase, plan mensual y evidencia fotográfica.
- Realizar tabulación e indicadores sobre encuestas realizadas.
- Asistir a las diferentes reuniones de comité.
- Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo.
- Realizar y entregar el informe contractual con los soportes (asistencia, sesión de clasediaria virtual, evidencia fotográfica, pantallazos y demás requeridos por la coordinación).
- Presentar los pagos de EPS, AFP y ARL

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

OCTAVIO MIGUEL MADRID CABRALES
FUNDACIÓN PAPYRUS

ANDRES FELIPE SCHAFER CORREA
CORPORACIÓN PUNTOS CARDINALES

Nit. 900.925.039-1
Calle 34 Sur No 78C-46
gerencia.sl.2013@gmail.com
Tel. 3168323144 - 3203665145
Bogotá D.C.

FUNDACIÓN DEPORTIVA IGUARAN
NIT 900109948-1
FUNDAI

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE

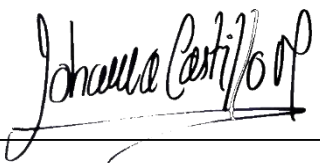
La Unión temporal Iguarán NIT: 901339389-4, certifica que el profesional **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros con un contrato de prestación de servicios como CORDINADORA GENERAL, en el contrato 365 de 2019 *"Realizar procesos de formación deportiva a niños,niñas y adolescentes de la localidad de Engativá"* desde el 02 de diciembre de 2019 hasta el 31 de noviembre de 2020.

Las funciones realizadas fueron las siguientes:

- Cumplir a cabalidad y con responsabilidad las directrices dadas por su jefe inmediato.
- Apoyo a las actividades y requerimiento de los coordinadores generales y pedagógicos.
- Contribuir en el proceso de solicitud e espacios para la ejecución del proyecto
- Elaborar la guía para los planes pedagógicos, para la implementación de las diferentes disciplinas deportivas.
- Revisar y verificar planes de clases, planes pedagógicos y formatos de asistencias de los diferentes instructores deportivos.
- Verificar la adecuada realización de formatos de asistencia, sesiones clase, plan mensual y evidencia fotográfica.
- Verificar suministros de dotación para cada una de las disciplinas deportivas y entregas en el cierre.
- Realizar tabulación e indicadores sobre encuestas realizadas.
- Asistir a las diferentes reuniones de comité.
- Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo.
- Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias.
- Realizar y entregar el informe contractual con los soportes (asistencia, sesión de clase diaria virtual, evidencia fotográfica, pantallazos y demás requeridos por la coordinación).
- Presentar los pagos de EPS, AFP y ARL

Agradeciendo su atención, quedo atenta.

Cordialmente,



BARBARA JOHANNA CASTILLO M.
Directora general
Móvil: 3112951729
Correo electrónico: efdengativa@gmail.com

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico que la Señora Catherine Astrid Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñándose en el cargo de COORDINADORA "EVENTOS CULTURALES", del proyecto CPS-182-2017 en la localidad de Fontibón, durante el periodo comprendido entre el 02 de febrero del 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá

Corporación Puntos Cardinales

CERTIFICACION

A QUIEN INTERESE

La Corporación Puntos Cardinales, certifica que el profesional **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros con un contrato de prestación de servicios como CORDINADORA GENERAL, en el la ejecución de contrato en "Iniciativas y formación a mujeres lideresas de la localidad de Chapinero", desde el 02 de noviembre de 2017 hasta el 10 de enero de 2019.

Las funciones realizadas fueron las siguientes:

- Cumplir a cabalidad y con responsabilidad las directrices dadas por su jefe inmediato.
- Apoyo a las actividades y requerimiento de los coordinadores generales y pedagógicos.
- Contribuir en el proceso de solicitud de espacios para la ejecución del proyecto
- Elaborar la guía para los planes pedagógicos, para las diferentes actividades con enfoque de genero - mujeres
- Revisar y verificar la metodología de los componentes a ejecutar
- Verificar la adecuada realización de formatos de asistencia, sesiones clase, plan mensual y evidencia fotográfica.
- Realizar tabulación e indicadores sobre encuestas realizadas.
- Asistir a las diferentes reuniones de comité.
- Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo.
- Realizar y entregar el informe contractual con los soportes (asistencia, sesión de clase diaria virtual, evidencia fotográfica, pantallazos y demás requeridos por la coordinación).
- Presentar los pagos de EPS, AFP y ARL

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

Andrés Felipe Schafer Correa
C.C. 80.156.163 de Bogotá

Gabriel Cabrales
Contador Público T.P. 141052-T

Carrera # 87 No. 5b – 21
Tels: 8050852/ 3013556546 / 3156073563
info@puntoscardinales.org
Bogotá - Colombia

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico que la Señora Catherine Astrid Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñándose en el cargo de COORDINADORA, del proyecto CPS-084-2017 con la entidad "DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA" durante el periodo comprendido entre el 29 de julio del 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá

CERTIFICA

Por medio de la presente certifico que la Señora Catherine Astrid Moreno, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.070.452 de Bogotá, laboró con nosotros bajo un contrato de prestación de servicios, desempeñándose en el cargo de MONITORA “JUEGOS INTERCOLEGIADOS”, del proyecto CPS-186-2016 en la localidad de Ciudad Bolívar, durante el periodo comprendido entre el 08 de febrero del 2017 hasta el 30 de agosto de 2017.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Puente Aranda

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20161620103021
Fecha: 13-06-2016

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE PUENTE ARANDA
CERTIFICA

Que entre el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda y **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO,** identificada con C.C. No. 53.070.452 de Bogotá, se suscribieron los siguientes contratos:

CONTRATO No.	CPS-048-2014
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Agosto de 2014
VALOR TOTAL	$ 24.710.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) Meses
FEHA DE INICIO	01 de Octubre de 2014
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de Abril de 2015
ESTADO	Liquidado

OBJETO: "El contratista se obliga con el fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a Prestación de servicios profesionales para la coordinación de los componentes Hábitos y Estilos de Vida Saludable y Formación Deportiva en la Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos".

CONTRATO No.	CPS-071-2015
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Mayo de 2015
VALOR TOTAL	$ 25.945.500
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (7) Meses
FECHA DE INICIO	02 de Junio de 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN	01 de Enero de 2016
ADICIÓN 1	$ 5.065.550
PRORROGA 1	Un (1) Mes y Once (11) Días
SUSPENSIÓN 1	27 Días
FECHA FINAL DEL CONTRATO	10 de Abril de 2016
ESTADO	Terminado

OBJETO: "El contratista se obliga con el FDL de la Alcaldía Local de Puente Aranda a la prestación de servicios profesionales para la coordinación de los componentes Hábitos y Estilos de Vida Saludable y Formación Deportiva en la localidad de Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día 13 de Junio de 2016.

LADY ALEJANDRA CASTILLO BENAVIDES
Alcaldesa Local de Puente Aranda

Proyectó: Martha Patricia Gutiérrez Rossero- Apoyo Jurídica F.D.L. Al
Revisó y Aprobó: Carolina Suárez Cabeza- Abogada Jurídica F.D.L. A
Revisó: Andrea Zharay Orejarena Benítez-Asesora Despacho

Scanned by CamScanner

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20141620127311
Fecha: 02-09-2014

OBJETO: El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar los servicios profesionales para realizar la caracterización, formulación, ejecución y coordinación de la actividad Hábitos y Estilos de Vida Saludable en Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos

CONTRATO No.	CPS-113-2013
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR TOTAL	$ 20.160.000.00
PLAZO DE EJECUCION	6 Meses
INICIO	2013/11/12
FINALIZA	2014/05/11
ADICIÓN 1	$ 8,624,000.00
PRORROGA 1	2 Meses Y 15 Días Calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	2014/07/29
ESTADO	Terminado

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día 01 de Septiembre de 2014.

CESAR HENRY MORENO TORRES
Alcalde Local de Puente Aranda

Proyectó: Martha P. Gutiérrez Rossero
Revisó y Aprobó: Carolina Suárez Cabeza

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Puente Aranda

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20141620127311
Fecha: 02-09-2014

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA

CERTIFICA

Que entre la Alcaldía Local de Puente Aranda y **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificada con CC No. 53.070.452 de Bogotá, se han suscrito los siguientes contratos:

CONTRATO No.	CPS-141-2012
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA CEDENTE	CARLOS ALBERTO MONROY ERAZO
CONTRATISTA CESIONARIA	CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO
VALOR TOTAL	$ 3.887.128.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 Meses
FECHA DE CESIÓN	2013/02/26
INICIO CESIÓN	2013/02/26
FINALIZA	2013/03/30
ADICION 1	$ 1.943.564.00
PRÓRROGA 1	Un Mes (1)
FECHA FINAL	2013/04/29
ESTADO	Liquidado

OBJETO: Ejercer el apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera del Contrato de Prestación de Servicios No.127 de 2012 cuyo objeto es: desarrollar y ejecutar expediciones pedagógicas y recreativas al Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena para población escolar vinculada a colegios Distritales pertenecientes a la Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones y la propuesta presentada

CONTRATO No.	CPS-030-2013
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR TOTAL	$ 10.088.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
FECHA DE INICIO	2013/04/15
FECHA DE TERMINACION	2013/07/14
ADICIÓN 1	$ 3.360.000.00
PRÓRROGA 1	Un Mes (1)
FECHA FINAL	2013/08/14
ESTADO	Liquidado

Scanned by CamScanner

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20141620127311
Fecha: 02-09-2014

OBJETO: El contratista se obliga con el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a prestar los servicios profesionales para realizar la caracterización, formulación, ejecución y coordinación de la actividad Hábitos y Estilos de Vida Saludable en Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos

CONTRATO No.	CPS-113-2013
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR TOTAL	$ 20.160.000.00
PLAZO DE EJECUCION	6 Meses
INICIO	2013/11/12
FINALIZA	2014/05/11
ADICIÓN 1	$ 8,624,000.00
PRORROGA 1	2 Meses Y 15 Días Calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	2014/07/29
ESTADO	Terminado

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el día 01 de Septiembre de 2014.

CESAR HENRY MORENO TORRES
Alcalde Local de Puente Aranda

Proyectó: Martha P. Gutiérrez Rossero
Revisó y Aprobó: Carolina Suárez Cabeza

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Puente Aranda

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20141620127311
Fecha: 02-09-2014

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE PUENTE ARANDA

CERTIFICA

Que entre la Alcaldía Local de Puente Aranda y **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO**, identificada con CC No. 53.070.452 de Bogotá, se han suscrito los siguientes contratos:

CONTRATO No.	CPS-141-2012
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA CEDENTE	CARLOS ALBERTO MONROY ERAZO
CONTRATISTA CESIONARIA	CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO
VALOR TOTAL	$ 3.887.128.00
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 Meses
FECHA DE CESIÓN	2013/02/26
INICIO CESIÓN	2013/02/26
FINALIZA	2013/03/30
ADICION 1	$ 1.943.564.00
PRÓRROGA 1	Un Mes (1)
FECHA FINAL	2013/04/29
ESTADO	Liquidado

OBJETO: Ejercer el apoyo a la supervisión técnica, administrativa y financiera del Contrato de Prestación de Servicios No.127 de 2012 cuyo objeto es: desarrollar y ejecutar expediciones pedagógicas y recreativas al Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena para población escolar vinculada a colegios Distritales pertenecientes a la Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con los estudios previos, anexo técnico, pliego de condiciones y la propuesta presentada

CONTRATO No.	CPS-030-2013
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR TOTAL	$ 10.088.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
FECHA DE INICIO	2013/04/15
FECHA DE TERMINACION	2013/07/14
ADICIÓN 1	$ 3.360.000.00
PRÓRROGA 1	Un Mes (1)
FECHA FINAL	2013/08/14
ESTADO	Liquidado

Scanned by CamScanner

FUNDACIÓN JUGANDO EN SERIO "con sentido social"

LA FUNDACION JUGANDO EN SERIO "CON SENTIDO SOCIAL"

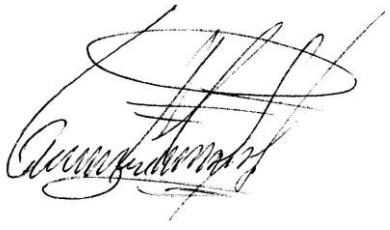
CERTIFICA

Que, **CATHERINE ASTRID MORENO BUITRAGO,** con **C.C No 53.070.452** de Bogotá, firmó un contrato con esta entidad según Orden de prestación de servicios No 0029 con fecha de inicio de actividades del 02 de marzo de 2012 al 28 de septiembre de 2012, como coordinadora en el proyecto de iniciativas en la comunidad Afro, desarrollada en la localidad de Tunjuelito. Proyecto el cual se realizó con nuestra fundación.

Se expide este documento sin borrones ni enmendaduras y solo es válido en Original.

Dado en Bogotá D.C. A los 25 días del Mes de noviembre de 2012.

Cordialmente,



JOHN FREDY GARCIA MARTINEZ

Representante legal

Tel: 318278772

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.070.452**

MORENO BUITRAGO

APELLIDOS

CATHERINE ASTRID

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1985**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-DIC-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00009101-F-0053070452-20080529 **00003**17902A 1 1610002818